Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Sistema del Agua del Municipio de Canatlán, Dgo. (SIAC)
V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Canatlán, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Canatlán, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.98% en los Ingresos y un 97.42% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 95.06%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las

operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 89,754,462; los Recursos Ejercidos por $ 89,945,762 y el Patrimonio informado de $ -8,886,994, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canatlán, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50 BIS, de fecha 19 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los

recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2011, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,428,900		2,428,900
Derechos	5,930,732		5,930,732
Contribuciones por Mejoras	7		7
Productos	1,498		1,498
Aprovechamientos	621,783		621,783
Participaciones	30,770,727	31,089,454	31,089,454
Ingresos Extraordinarios	36,867,951	50,930,163	50,935,513
Total	**76,621,598**		**91,007,887**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50 BIS, 1, 7 y 47 de fechas 19-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 28.53%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	2,270,000	2,428,900	7.00%
Derechos	4,274,002	5,930,732	38.76%
Contribuciones por Mejoras	7	7	0.00%
Productos	1,400	1,498	7.00%
Aprovechamientos	581,106	621,783	7.00%
Participaciones	28,684,523	31,089,454	8.38%
Ingresos Extraordinarios	34,997,067	50,935,513	45.54%
Total	**70,808,105**	**91,007,887**	**28.53%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Periódicos Oficiales números 50 BIS, 1, 7 y 47 de fechas 19-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 24.71%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	18,086,320	21,722,184	20.10%
Servicios Generales	9,921,254	13,490,006	35.97%
Materiales y Suministros	2,516,401	4,413,001	75.37%
Inversiones de Activo Fijo	240,005	190,005	-20.83%
Obra Pública	22,695,012	33,970,327	49.68%
Transf. de Asistencia Social	8,984,111	9,000,001	0.18%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,800,002	5,477,813	44.15%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	4,565,000	2,744,550	-39.88%
Total	**70,808,105**	**91,007,887**	**28.53%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 24.71%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

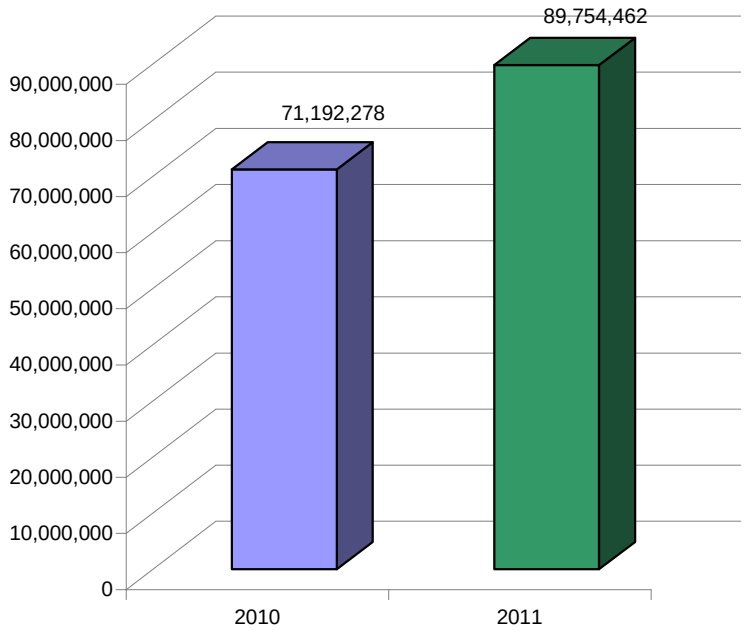
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	2,960,637	2,564,572	-13.38%
Derechos	3,299,968	4,532,905	37.36%
Aprovechamientos	636,017	598,215	-5.94%
Ingresos Extraordinarios	35,468,212	50,626,755	42.74%
Participaciones	28,827,444	31,432,015	9.04%
Total de Ingresos	**71,192,278**	**89,754,462**	**26.07%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 26.07% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 22.25%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 26.07% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 42.74% que significa $ 15,158,543, Participaciones en un 9.04% que significa $ 2,604,571 y Derechos en un 37.36% que significa 1,232,937.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,428,900	2,564,572	135,672
Derechos	5,930,732	4,532,905	-1,397,827
Contribuciones por Mejoras	7	0	-7
Productos	1,498	0	-1,498
Aprovechamientos	621,783	598,215	-23,568
Total	**8,982,920**	**7,695,692**	**-1,287,228**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

7,695,692 - 0 / 8,982,920 - 2,744,550 = 1.234

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 23.40% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

7,695,692 / 89,754,462 = 0.086

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

2,564,572 / 7,695,692 = 0.333

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 33.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

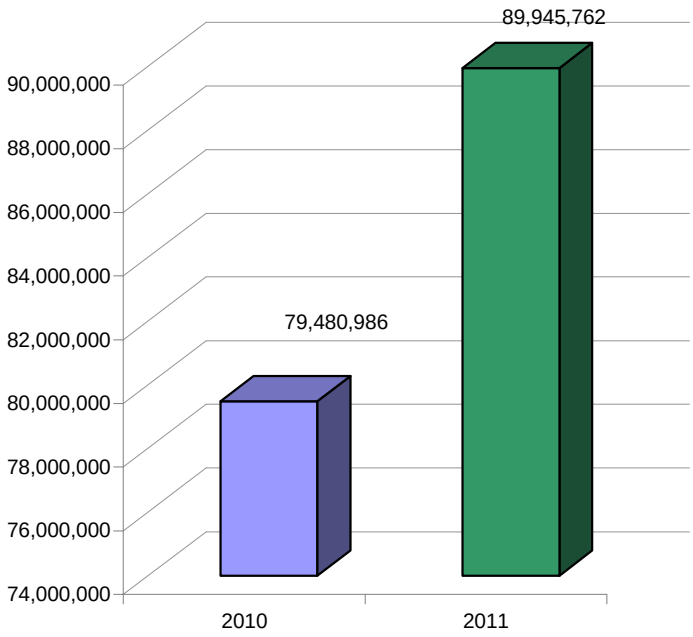
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	21,107,760	25,797,119	22.22%
Servicios Generales	13,191,414	12,075,207	-8.46%
Materiales y Suministros	3,743,744	2,938,106	-21.52%
Inversiones en Activo Fijo	4,727,229	261,576	-94.47%
Obra Pública	22,728,254	32,190,761	41.63%
Transferencias de Asistencia Social	10,505,097	11,339,710	7.94%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,477,488	5,343,283	53.65%
Total	**79,480,986**	**89,945,762**	**13.17%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 13.17%, que significa $ 10,464,776; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 41.63% que significa $ 9,462,507, Servicios Personales en un 22.22% que significa $ 4,689,359 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 53.65% que significa $ 1,865,795. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 94.47 que significa $ 4,465,653 y Servicios Generales en un 8.46% que significa $ 1,116,207.

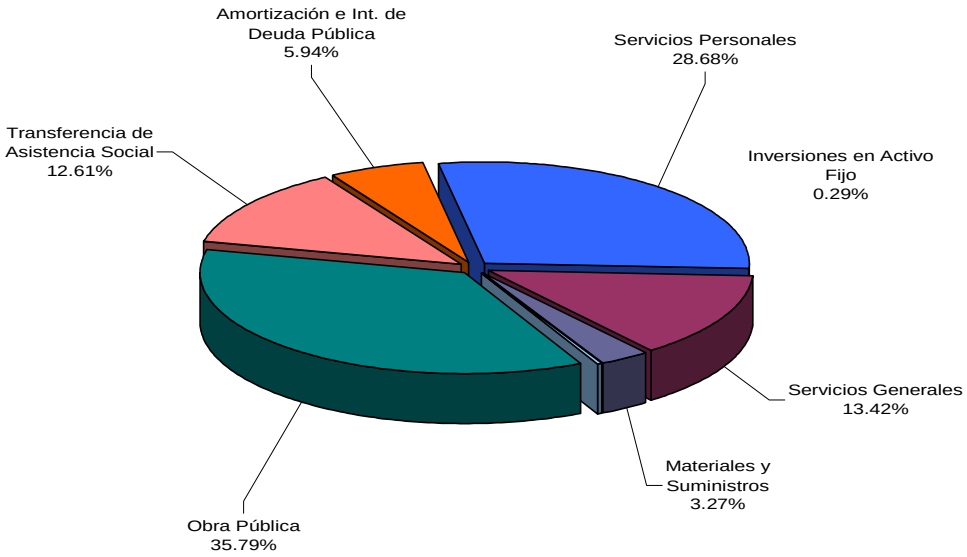
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	25,797,119	28.68%
Servicios Generales	12,075,207	13.42%
Materiales y Suministros	2,938,106	3.27%
Inversiones en Activo Fijo	261,576	0.29%
Obra Pública	32,190,761	35.79%
Transferencia de Asistencia Social	11,339,710	12.61%
Amortización e Int. de Deuda Pública	5,343,283	5.94%
Total	**89,945,762**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

7,695,692 / 25,797,119 + 12,075,207 + 2,938,106 = 0.189

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 18.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

89,754,462 / 89,945,762 = 0.998

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.2% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

31,432,015 + 37,205,977 / 89,945,762 = 0.763

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 76.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

261,576 + 32,190,761 / 89,754,462 = 0.362

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 36.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 35,851,116, ejerciendo durante 2011 $ 32,190,761, en 47 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	13,251,888	13,151,888	96.29	100.00	20	16	4
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2011.	71,277	71,277	80.00	100.00	1		1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	20,727,951	18,423,686	91.65	96.95	24	21	3

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	1,800,000	543,910	100.00	91.63	2	2	
Total	**35,851,116**	**32,190,761**	**93.76**	**89.79**	**47**	**39**	**8**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

El Municipio, alcanzó un 93.76% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 47 obras aprobadas, informa la conclusión de 39 y en proceso 8; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

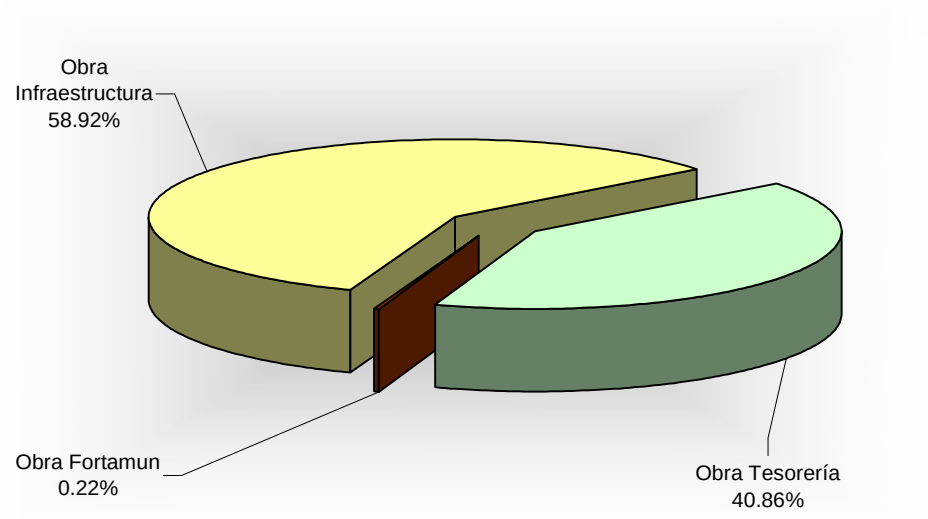
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Agua Potable	2
Alcantarillado	1
Urbanización Municipal	4
Otras Construcciones	1
Total	**8**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 40.86%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 0.22 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 58.92%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 32,190,761

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la Inversión Aprobada y la Ejercida por $ 2,304,266, menos una Inversión Programada demás por $ 482,401, se obtienen $ 1,821,865, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Ejercida	2,304,266	2,304,266
Inversión Programada de más	-482,401	-482,401
Total	**1,821,865**	**1,821,865**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

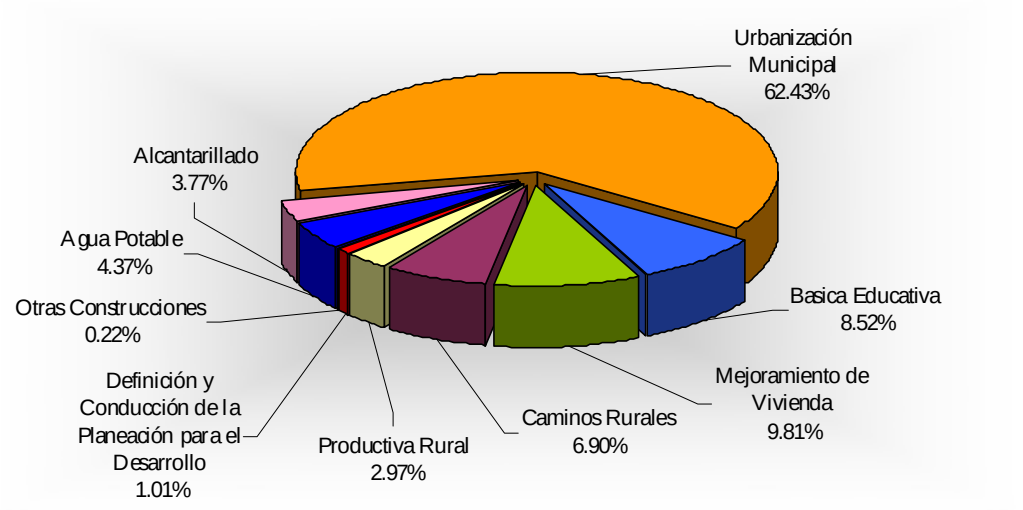
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**1,905,556**	**1,905,556**
Bancos	1,904,423	
Subsidio al Empleo	1,133	
Pasivo	**3,691**	**3,691**
Retenciones Por Pagar	3,691	
Patrimonio	**80,000**	**80,000**
Superávit o Déficit del Ejercicio	80,000	
Total	**1,821,865**	**1,821,865**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 32,190,761

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	1,253,877	1,405,420	887,933	887,933	517,487	9	7	2
Alcantarillado	4,514,108	1,215,069	1,717,684	1,717,684	-502,615	6	5	1
Drenajes y Letrinas	1							
Urbanización Municipal	19,099,179	20,096,198	22,404,748	21,915,244	-1,819,045	12	8	4
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1							
Básica de Salud	1							
Básica Educativa	3,243,023	2,743,023	3,743,023	3,743,023	-1,000,000	8	8	
Mejoramiento de Vivienda	3,102,535	3,156,419	3,156,419	3,156,419		5	5	
Caminos Rurales	1,902,186	2,221,809	2,321,808	2,321,808	-99,999	3	3	
Productiva Rural	402,429	955,292	1,095,240	952,229	3,063	3	3	
Estímulos a la Educación Básica	1							
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	452,985	326,254	452,984	302,322	23,932			
Otras Construcciones	1	71,277	71,277	71,277		1		1
Total	**33,970,327**	**32,190,761**	**35,851,116**	**35,067,939**	**-2,877,177**	**47**	**39**	**8**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

32,190,761 / 33,970,327 = 0.948

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 94.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

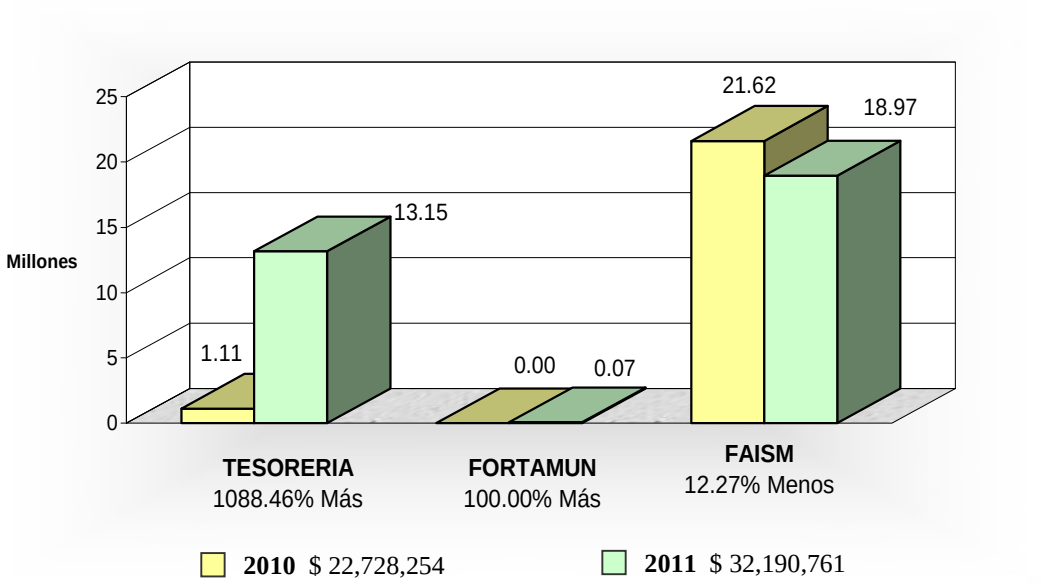
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 54,366,896, se destinó a Obra Pública $ 13,151,888, que representa el 24.19% y el 75.81% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2011 por $ 13,058,326 se destinó a Obra Pública y Acciones $ 71,277, que significó el 0.55% y el 99.45% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 22,520,540, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 18,967,596, que significó el 84.22% y el 15.78% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

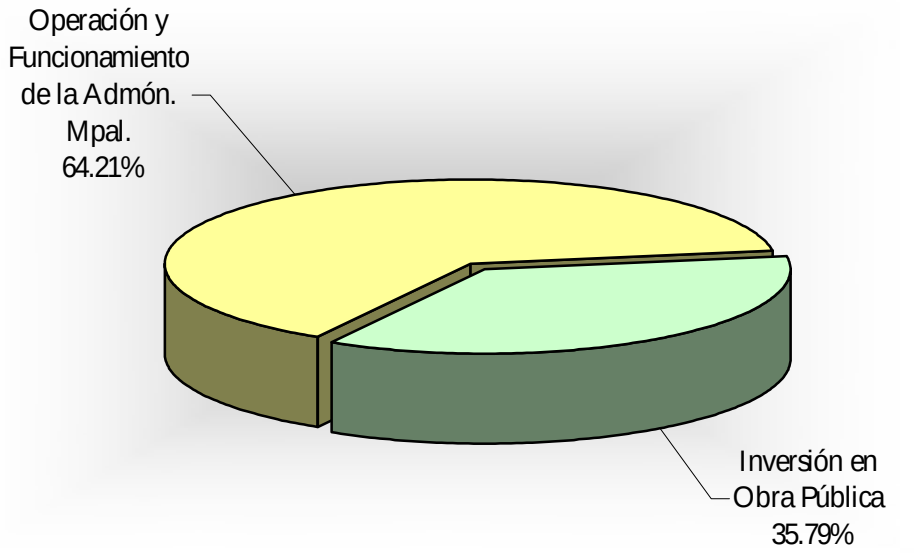


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 9,462,507, que representa el 41.63% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 89,945,762, destinó a Obra Pública y Acciones $ 32,190,761.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 89,945,762

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

32,190,761 / 89,945,762 = 0.358

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 35.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 32,190,761 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 30,600,523 que representa el 95.06% del total aplicado en obra.

De las 39 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 30 obras, lo que representa un 76.92%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 21 obras, 1 obra del Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 2011 y 8 obras del Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que de las 30 obras fiscalizadas, 28 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente; 1 obra se encuentra indeterminada y 1 obra se encuentra como no iniciada y no opera.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**18,342,539**	**17,485,789**
1	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Bruno Martínez	189,460	189,133
2	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable Blvd. Enrique W. Sánchez	Canatlán	113,855	113,657
3	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable en Calle Ferrocarril Lado Norte	Canatlán	86,164	86,015
4	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	San José de Gracia	55,407	208,630
5	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Varias Localidades	500,000	
6	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado Col. Ejidal	Canatlán	479,851	479,023
7	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado Col. Progresista y 11 de Julio 3era Etapa	Canatlán	477,875	477,051
8	Alcantarillado	Rehabilitación de Alcantarillado Col. Progresista y 11 de Julio	Canatlán	153,756	153,483
9	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado Publico, Zona Norte	Canatlán	402,428	400,000
10	Urbanización Municipal	Construcción de Blvd. 2da Etapa	Venustiano Carranza	3,400,000	3,394,138

11	Urbanización Municipal	Ampliación de Blvd. (Guarniciones y Banquetas)	Santa Lucía	2,400,000	2,395,862
12	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles	Santa Lucía	1,600,000	1,597,242
13	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Abasolo entre Soledad Álvarez y 5 de Mayo	Canatlán	2,400,000	1,962,361
14	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Soledad Álvarez	Canatlán	500,000	499,138
15	Básica Educativa	Construcción de Domo Jardín de Niños	Flores Magón	500,000	499,138
16	Básica Educativa	Construcción de Domo Esc. Primaria 3 de Octubre	Martín López	500,000	499,138
17	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Esc. Primaria	Santa Lucía	243,023	242,604
18	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Cemento, Mortero)	Cobertura Municipal	1,000,000	1,000,000
19	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Cemento, Mortero, Laminas, Varillas)	Cobertura Municipal	988,534	988,534
20	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Bruno Martínez	1,902,186	1,898,907
21	Productiva Rural	Construcción de Nave 2da Etapa	Venustiano Carranza	450,000	401,735
Endeudamiento Neto Adicional				**10,757,984**	**10,738,088**
22	Urbanización Municipal	Ampliación de Blvd. Enrique W. Sánchez	Canatlán	4,805,134	4,796,850
23	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Fco. I. Madero	Canatlán	1,551,367	1,548,692
24	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle No Me Olvides	Canatlán	2,381,309	2,377,203
25	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico 3x1	La Soledad	520,174	520,174
26	Básica Educativa	Construcción de Domo en Esc. Secundaria	Santa Lucia	500,000	499,138
27	Básica Educativa	Construcción de Domo	Anahuac	500,000	496,893
28	Básica Educativa	Construcción de Domo	22 de Mayo	500,000	499,138

Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 2011				**1,500,000**	**1,496,983**
29	Básica Educativa	Construcción de Domo en Unidad Deportiva Los Manzanos	Canatlán	500,000	496,983
30	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Cemento)	Cobertura Municipal	1,000,000	1,000,000
			Total	**30,600,523**	**29,720,860**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 879,663 corresponde a faltante de documentación comprobatoria y saldos por ejercer.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	4,637,192	Acreedores	4,905,027
Deudores Diversos	733,068	Sueldos por Pagar	1,500,074
Ant. a Prov. y Contratistas	25,000	Retenciones por Pagar	8,165,295
Subsidio al Empleo	1,419,667	I.V.A. por Pagar	16,380
Crédito al Salario	7,628		
Otros Activos Circulantes	72,915		
Total Activo Circulante	**6,895,470**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**14,586,776**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	3,011,283	Deuda Pública Largo Plazo	18,284,318
Edificios	863,190	**Total Pasivo a Largo plazo**	**18,284,318**
Maquinaria y Equipo	2,433,120		
Equipo de Transporte	5,296,102	**Total Pasivo**	**32,871,094**
Armamento	380,911		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,260,830		
Equipo de Comunicación	246,616	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	233,489	Patrimonio Acumulado	-1,195,688
Herramientas	96,099	Superávit o Déficit del Ejercicio	-191,300
Obras en Proceso	3,266,990	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-7,500,006
Total Activo Fijo	**17,088,630**	**Total Patrimonio**	**-8,886,994**
Total Activo	**23,984,100**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**23,984,100**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

6,895,470 / 14,586,776 = 0.473

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

32,871,094 / 23,984,100 - 3,266,990 = 1.587

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

14,586,776 / 32,871,094 = 0.444

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 44.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

18,284,318 / 32,871,094 = 0.556

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 55.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

89,754,462 - 89,945,762 = -191,300

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**10,573,251**
Crédito 7728	4,897,751	
Crédito 7727	3,768,365	
Crédito 8940	1,907,135	
Deuda Pública Contratada		**12,044,999**
Crédito 9555	12,044,999	
Amortizaciones		**4,333,932**
Crédito 7728	625,245	
Crédito 7727	211,310	
Crédito 8940	289,691	
Crédito 9555	3,207,686	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**18,284,318**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	11,263,951	10,573,251	-6.13%
Contratación de Deuda	2,027,840	12,044,999	493.98%
Amortización	2,718,540	4,333,932	59.42%
Saldo al 31 de Diciembre	10,573,251	18,284,318	72.93%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011

NOTA: La diferencia de $ 24,141 entre el renglón de Amortización del cuadro No. 16 (Variación de la Deuda) de la columna 2010 y el indicador de Carga de Deuda 2010, se originó porque la amortización del Crédito No. 8490 por $ 24,141 no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2010.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 72.93% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 59.42%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010 2,742,681 / 71,192,278 = 0.039

2011 4,333,932 / 89,754,462 = 0.048

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 3.9% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 4.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda	/	*Gasto Total*		
1,009,351	/	89,945,762	=	0.011

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema del Agua de Canatlán, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 75, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 24 de octubre de 1985.

V.1 Sistema del Agua del Municipio de Canatlán, Dgo. (SIAC)

V.1.1 Ingresos

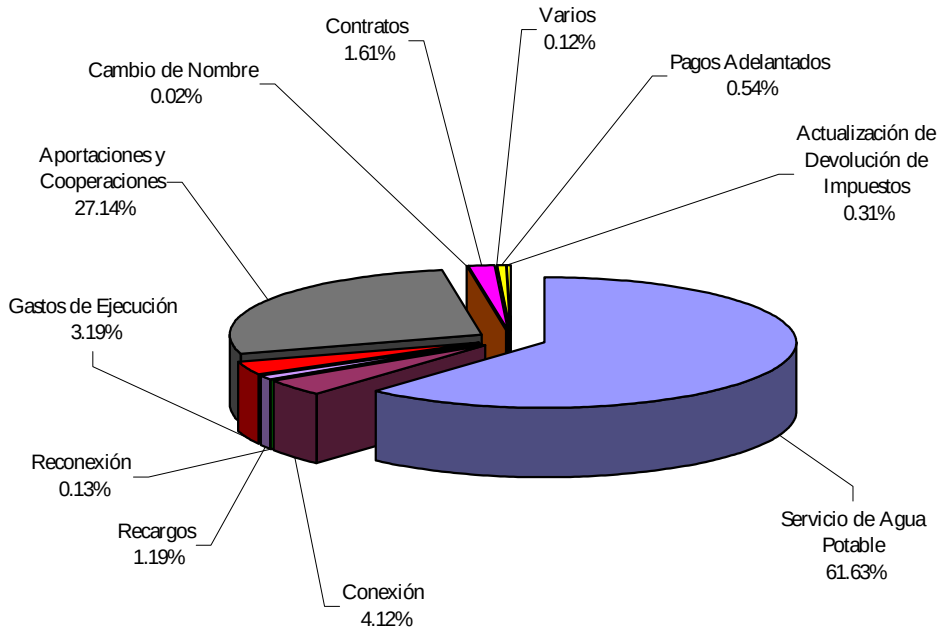
El SIAC obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 2,893,853, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,783,610	61.63%
Conexión	119,277	4.12%
Reconexión	3,690	0.13%
Aprovechamientos		
Recargos	34,581	1.19%
Gastos de Ejecución	92,216	3.19%
Aportaciones y Cooperaciones	785,448	27.14%
Servicios Diversos		
Cambio de Nombre	448	0.02%
Contratos	46,552	1.61%
Varios	3,504	0.12%
Pagos Adelantados	15,556	0.54%
Otros ingresos		
Actualización de Devolución de Impuestos	8,971	0.31%
Total	**2,893,853**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2011.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2011 y los Ingresos obtenidos por el SIAC, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
2,744,550	2,893,853	149,303	5.44%

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2011.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 2,893,853 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIAC para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%.

V.1.2 Egresos

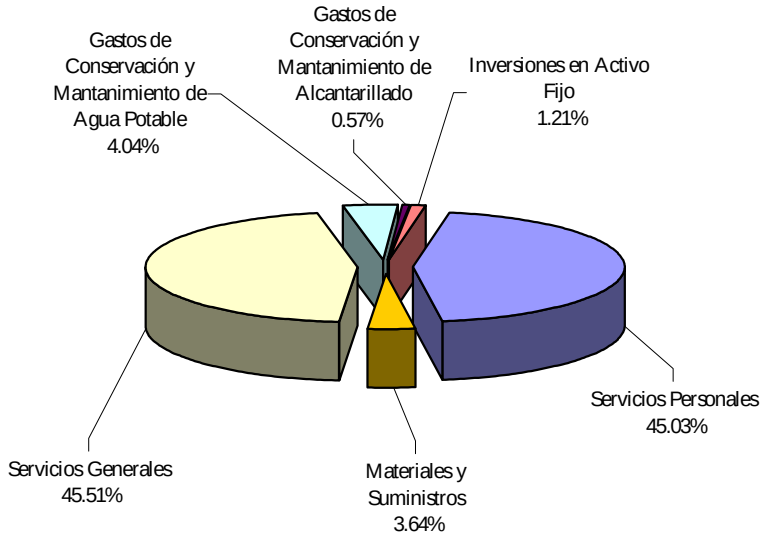
El SIAC ejerció recursos durante 2011 por $ 3,524,469, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,587,153	45.03%
Materiales y Suministros	128,116	3.64%
Servicios Generales	1,604,111	45.51%
Gastos de Conservación y Mantanimiento de Agua Potable	142,553	4.04%
Gastos de Conservación y Mantanimiento de Alcantarillado	20,057	0.57%
Inversiones en Activo Fijo	42,479	1.21%
Total	**3,524,469**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIAC aplicó el 45.03% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal

administrativo y operativo, y el 45.51% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de Agua Potable	1,943,648	1,783,610	-160,038	-8.23%
Conexión	130,393	119,277	-11,116	-8.52%
Reconexión	2,600	3,690	1,090	41.92%
Aprovechamientos				
Recargos	39,274	34,581	-4,693	-11.95%
Gastos de Ejecución	99,419	92,216	-7,203	-7.25%
Aportaciones y Cooperaciones	240,021	785,448	545,427	227.24%
Participación Tripartita	261,601	0	-261,601	-100.00%
Servicios diversos				
Cambio de Nombre	700	448	-252	-36.00%
Contratos	59,624	46,552	-13,072	-21.92%
Varios	0	3,504	3,504	100.00%
Pagos Adelantados	8,505	15,556	7,051	82.90%
Otros ingresos				
Actualización de Devolución de Impuestos	17,673	8,971	-8,702	-49.24%
Total	**2,803,458**	**2,893,853**	**90,395**	**3.22%**

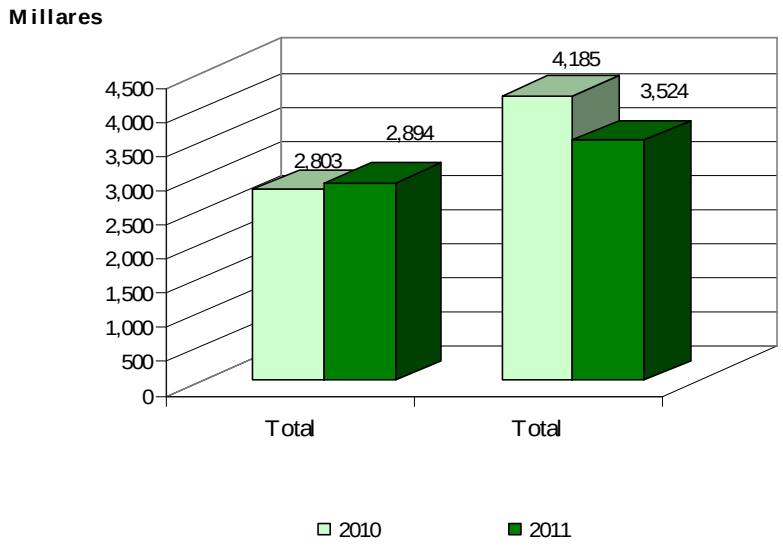
FUENTE: Información Preliminar del SIAC de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,658,866	1,587,153	-71,713	-4.32%
Materiales y Suministros	142,394	128,116	-14,278	-10.03%
Servicios Generales	2,147,504	1,604,111	-543,393	-25.30%
Gasto de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	182,442	142,553	-39,889	-21.86%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	28,054	20,057	-7,997	-28.51%
Inversiones en Activo Fijo	25,000	42,479	17,479	69.92%
Gastos de Inversión	780	0	-780	-100.00%
Total	**4,185,040**	**3,524,469**	**-660,571**	**-15.78%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 3.22% y los Egresos disminuyeron en un 15.78%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82% concluimos que en términos reales los ingresos del SIAC disminuyeron en un 0.60% y los egresos disminuyeron en un 19.60%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

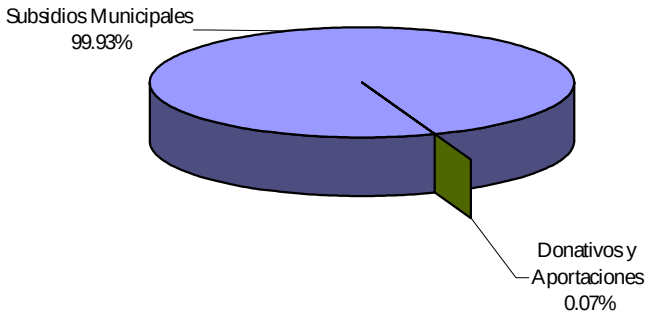
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 2,832,022, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	2,058	0.07%
Subsidios Municipales	2,829,964	99.93%
Total	**2,832,022**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,829,964 / 2,832,022 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó Subsidio al DIF por $3,012,130 y el DIF informa haber recibido Subsidio por $ 2,829,964 determinándose una diferencia de $ 182,166, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

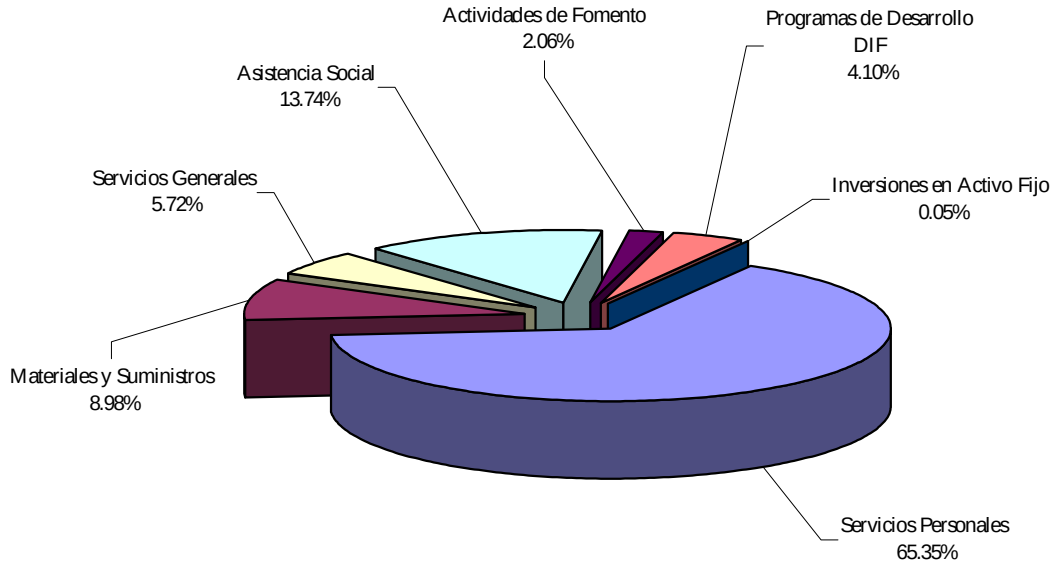
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 2,872,309 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,877,088	65.35%
Materiales y Suministros	257,854	8.98%
Servicios Generales	164,194	5.72%
Asistencia Social	394,752	13.74%
Actividades de Fomento	59,245	2.06%
Programas de Desarrollo DIF	117,877	4.10%
Inversiones en Activo Fijo	1,299	0.05%
Total	**2,872,309**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 65.35% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 19.90% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	2,531,500	2,058	-2,529,442	-99.92%
Subsidios Municipales	62,030	2,829,964	2,767,934	4462.25%
Total	**2,593,530**	**2,832,022**	**238,492**	**9.20%**

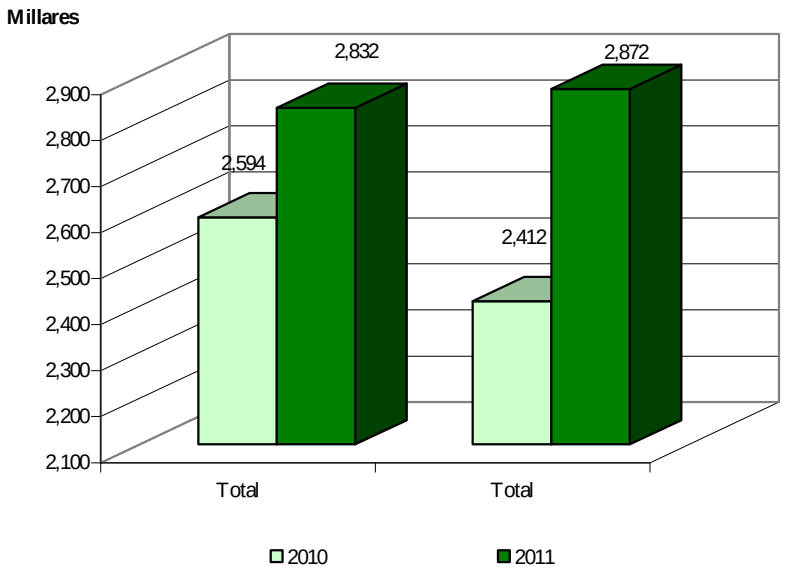
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,584,236	1,877,088	292,852	18.49%
Materiales y Suministros	332,098	257,854	-74,244	-22.36%
Servicios Generales	156,004	164,194	8,190	5.25%
Asistencia Social	90,687	394,752	304,065	335.29%
Actividades de Fomento	205,374	59,245	-146,129	-71.15%
Programas de Desarrollo DIF	22,108	117,877	95,769	433.19%
Inversiones en Activo Fijo	21,049	1,299	-19,750	-93.83%
Total	**2,411,556**	**2,872,309**	**460,753**	**19.11%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2011 en términos relativos en comparación al 2010 aumentaron en un 9.20% y los Egresos en un 19.11%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 5.38% y los egresos aumentaron en un 15.29%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 6,991,256

VI.1 Financieras por $ *3,010,888*

Tesorería Municipal por $ 2,272,168

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 118,926
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 389,558
3. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 19,763
4. Erogaciones sin solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 640,685
5. Erogaciones en las que no corresponden las firmas de recibido por $ 281,075
6. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 447,478
7. Falta de documentación justificativa por $ 224,853
8. Falta de documentación original por $ 90,734
9. Falta de Certificados de Ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (no cuantificado)

10. Ingresos no registrados ni depositados (no cuantificado)
11. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales por $ 59,096

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 730,222

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 144,293
2. Falta de documentación justificativa por $ 346,117
3. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 41,319
4. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 198,493

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 8,498

1. Falta de documentación justificativa por $ 8,498

VI.2 Obra Pública por $ 3,980,368

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 2,135,224

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 520,014
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 827,473
3. Pagos indebidos (Precios especulativos) por $ 496,410
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 140,211
5. Ingresos registrados no depositados ni comprobados por $ 149,123
6. Prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 1,993

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 130,211

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 50,211

2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 80,000

Tesorería por $ 1,714,933

1. Incumplimiento al art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $1,000,000
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 689,775
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 25,158

VI.3 Descentralizados por $ 264,099

Sistema de Agua del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 81,933

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 67,819
2. Erogaciones sin justificación por $ 14,114

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 182,166

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 182,166

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que

el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Erogaciones sin convenio
2. Reclasificaciones por realizar
3. Falta de análisis de saldos acreedores (no cuantificado)
4. Falta de análisis de saldos deudores a favor del municipio (no cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Documentación que no reúne requisitos fiscales
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de actas de entrega recepción

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores

2. Falta de análisis de saldos acreedores

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
2. Falta de análisis de saldos deudores
3. Falta de análisis de saldos acreedores
4. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría

Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Canatlán, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,428,900**	**2,564,572**	**135,672**
Predial	2,054,400	2,179,837	125,437
Predial del Ejercicio	1,712,000	1,720,386	8,386
Predial de Ejercicios Anteriores	342,400	459,451	117,051
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	342,400	371,935	29,535

Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	32,100	12,800	-19,300
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**5,930,732**	**4,532,905**	**-1,397,827**
Por Servicio de Rastro	299,600	317,400	17,800
Servicio de Panteones Municipales	27,820	52,080	24,260
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	10,700	12,056	1,356
Fraccionamientos	5,350	0	-5,350
Cooperación para Obras Públicas	64,200	235,664	171,464
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	535	0	-535
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	2,744,550	0	-2,744,550
Del Ejercicio	2,568,000	0	-2,568,000
De Ejercicios Anteriores	176,550	0	-176,550
Servicio de Saneamiento	1	0	-1
Sobre Vehículos	107,000	148,115	41,115
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	150	150
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,197,500	3,118,410	920,910
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,197,000	3,118,410	921,410
Expedición	97,000	788,130	691,130
Refrendo	2,100,000	2,330,280	230,280
Anuncios	500	0	-500
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	1,070	0	-1,070

Servicios Catastrales	2,675	4,656	1,981
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	2,675	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1,070	0	-1,070
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	8,025	0	-8,025
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	2,675	0	-2,675
Servicio Público de Iluminación	455,285	644,374	189,089
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	-1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**0**	**-7**
Captación de Agua	1	0	-1
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	1	0	-1
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	-1
Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	-1
Instalación de Alumbrado Público	1	0	-1
PRODUCTOS	**1,498**	**0**	**-1,498**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	535	0	-535
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	535	0	-535
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	107	0	-107
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	107	0	-107
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	107	0	-107
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	107	0	-107
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**621,783**	**598,215**	**-23,568**
Recargos	85,600	45,832	-39,768
Multas Municipales	**321,000**	**179,387**	-141,613
Multas por Seguridad Pública	146,000	83,847	-62,153
Multas por Seguridad Vial	110,000	70,865	-39,135
Multas por Inspección Municipal	65,000	24,675	-40,325
Rezago	107	0	-107
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	107	0	-107
Donativos y Aportaciones	107	0	-107
Subsidios	107	0	-107
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	107	0	-107
Multas Federales no Fiscales	107	0	-107
No Especificados	214,541	372,996	158,455
PARTICIPACIONES	**31,089,454**	**31,432,015**	**342,561**
Fondo General de Participaciones	19,016,116	19,126,885	110,769
Fondo de Fomento Municipal	9,500,481	9,444,250	-56,231
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	207,880	207,880
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	446,042	374,460	-71,582
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	76,404	63,854	-12,550
Fondo Estatal	170,910	225,505	54,595
Fondo de Fiscalización	905,527	1,015,785	110,258
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	918,509	917,931	-578
Fondo de Compensación ISAN	55,465	55,465	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**50,935,513**	**50,626,755**	**-308,758**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	13,724,186	12,044,999	-1,679,187
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	37,211,327	38,393,131	1,181,804
Aportaciones Federales Ramo 33	37,205,977	37,205,977	0

Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	13,408,288	13,408,288	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	23,797,689	23,797,689	0
Rendimientos Financieros	5,350	2,364	-2,986
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1,160,000	1,160,000
Otros Apoyos	0	1,160,000	1,160,000
Aportaciones de Terceros	0	24,790	24,790
En Efectivo	0	24,790	24,790
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	188,625	188,625
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	188,625	188,625
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**91,007,887**	**89,754,462**	**-1,253,425**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**21,722,184**	**25,797,119**	**-4,074,935**
Sueldos al Personal del Municipio	17,705,631	21,161,868	-3,456,237
Sueldos	16,505,628	20,074,412	-3,568,784
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	1	0	1
Bono de Asistencia	1	0	1

Vacaciones	1	0	1
Horas Extras	1,200,000	1,087,456	112,544
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	1	0	1
Compensaciones	390,000	531,658	-141,658
Gastos de Representación	25,000	16,781	8,219
Prima Vacacional	1	0	1
Jubilaciones e Indemnizaciones	430,000	665,361	-235,361
Aguinaldos	2,155,000	2,384,533	-229,533
Pasajes y Viáticos	140,000	226,380	-86,380
Honorarios	190,000	309,151	-119,151
Despensa	366,000	177,000	189,000
Fondo de Ahorro para el Retiro	320,550	324,387	-3,837
Honorarios Asimilables a Salarios	1	0	1
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,413,001**	**2,938,106**	**1,474,895**
Papelería y Artículos de Escritorio	380,000	235,190	144,810
Combustibles y Lubricantes	3,400,000	2,257,241	1,142,759
Medicinas y Materiales de Botiquín	20,000	2,841	17,159
Artículos de Limpieza	45,000	24,367	20,633
Material Eléctrico	10,000	0	10,000
Libros, Revistas y Periódicos	50,000	0	50,000
Material Deportivo	10,000	0	10,000
Material Didáctico	18,000	0	18,000
Uniformes al Personal	180,000	180,990	-990
Herramientas Menores	20,000	29,106	-9,106
Adquisición de Municiones	20,001	0	20,001
Alimentos	110,000	127,203	-17,203
Otros Materiales y Suministros	150,000	81,168	68,832
SERVICIOS GENERALES	**13,490,006**	**12,075,207**	**1,414,799**
Correos y Telégrafos	5,000	1,076	3,924
Teléfonos	625,000	403,676	221,324
Energía Eléctrica	260,000	302,599	-42,599
Alumbrado Público	2,350,001	2,676,433	-326,432

Agua Potable	240,000	17,167	222,833
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	2,750,000	2,859,833	-109,833
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	105,000	23,782	81,218
Mantenimiento de Vehículos	1,450,000	891,755	558,245
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	750,000	288,220	461,780
Mantenimiento de Edificios	185,000	76,095	108,905
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1,050,000	423,548	626,452
Comisiones Bancarias	105,000	251,457	-146,457
Intereses Bancarios	1	0	1
Impresiones y Reproducciones	275,000	438,240	-163,240
Difusión e Información	260,000	275,253	-15,253
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	950,000	1,338,042	-388,042
Estudio e Investigación Proyectos	1	0	1
Atención a Visitantes	450,000	416,200	33,800
Primas y Gastos de Seguros	200,001	135,640	64,361
Pago de Impuestos	1	0	1
Fomento Deportivo	100,000	158,267	-58,267
Alimentación a Presos	460,000	637,539	-177,539
Arrendamientos y Cuotas	1	114,408	-114,407
Servicio por Maquilación e Información	240,000	0	240,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	680,000	345,977	334,023
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**9,000,001**	**11,339,710**	**-2,339,709**
Subsidios Educacionales	500,000	504,512	-4,512
Seguridad Social	1	873,560	-873,559
Subsidios a Organizaciones	300,000	134,186	165,814
Subsidios al DIF	3,800,000	3,012,130	787,870
Donativos y Cooperaciones	4,000,000	6,440,231	-2,440,231
Otros Subsidios	400,000	375,091	24,909
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**190,005**	**261,576**	**-71,571**
Bienes Muebles	190,003	261,576	-71,573
Adquisición de Vehículos	1	50,900	-50,899
Adquisición de Muebles y Enseres	90,000	210,676	-120,676

Adquisición de Armas	50,001	0	50,001
Adquisición de Maquinaria y Equipo	1	0	1
Adquisición Equipo de Cómputo	50,000	0	50,000
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	2	0	2
Terrenos	1	0	1
Edificios	1	0	1
OBRAS PÚBLICAS	**33,970,327**	**32,190,761**	**1,779,566**
Agua Potable	1,253,877	1,405,420	-151,543
Alcantarillado	4,514,108	1,215,069	3,299,039
Drenaje y Letrinas	1	0	1
Urbanización Municipal	19,099,179	20,096,198	-997,019
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1	0	1
Infraestructura Básica de Salud	1	0	1
Infraestructura Básica Educativa	3,243,023	2,743,023	500,000
Mejoramiento de Viviendas	3,102,535	3,156,419	-53,884
Caminos Rurales	1,902,186	2,221,809	-319,623
Infraestructura Productiva Rural	402,429	955,292	-552,863
Programa de Estímulos a la Educación	1	0	1
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	452,985	326,254	126,731
Otras Construcciones	1	71,277	-71,276
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**5,477,813**	**5,343,283**	**134,530**
Amortización de Deuda Pública	4,333,937	4,333,932	5
Intereses de Deuda Pública	1,143,876	1,009,351	134,525
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	2,744,550	0	2,744,550
TOTAL DE EGRESOS	**91,007,887**	**89,945,762**	**1,062,125**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.